

Ciudad de México, a 2 de abril de 2019

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado**  
**PRESENTE**

**Atención:**

**Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
Secretario de Finanzas y Tesorero General  
**Dr. Raúl Sergio González Treviño.**  
Subsecretario de Egresos del Estado de Nuevo León

**Ref.: Propuesta de Instrumento Derivado– Proceso 2/2019**

En relación al oficio No. **DT-DDP-220/2019**, relativo a la invitación a participar en el proceso competitivo para la contratación bajo las mejores condiciones de mercado de un Instrumento Derivado, en la modalidad que corresponda a la **opción financiera conocida como cobertura de tasa o CAP**, con el propósito de mitigar riesgos de la tasa de interés asociada al mercado de dinero (THIE 28 días), tasa de referencia del financiamiento contratado por el **Estado de Nuevo León** en su calidad de Acreditado, al amparo de un Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 17 de octubre de 2018, con Banco Mercantil del Norte (Banorte) S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como Acreditante, por hasta **\$1,250,000,000.00** (un mil doscientos cincuenta millones, 00/100 M.N.):

1. Características del producto o Modalidad de Opción Derivada.
  - a) Se propone celebrar una operación derivada tipo CAP o techo de tasa de interés sobre cierto nivel de la THIE.
2. Plazo de la cobertura.- El plazo es de 2 y 3 años a partir del 2 de abril del presente.
3. Vigencia.- 24 (veinticuatro) horas a partir de la presentación de la oferta.
4. Plazo de Cierre.-24 (veinticuatro) horas a partir de la recepción de la oferta.
5. Vigencia del Contrato.-Por tiempo indeterminado.
6. Activo Subyacente.- Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio 28 días (THIE).
7. Saldo Insoluto.- \$480, 000,000.00 (cuatrocientos ochenta millones de pesos 00/100 M.N) y conforme al calendario de pagos.

	Inicio	Vencimiento	Saldo Insoluto
1	02abr19	02may19	480,000,000
2	02may19	03jun19	480,000,000
3	03jun19	02jul19	480,000,000
4	02jul19	02ago19	480,000,000
5	02ago19	02sep19	480,000,000
6	02sep19	02oct19	480,000,000
7	02oct19	04nov19	479,624,650
8	04nov19	02dic19	479,244,608
9	02dic19	02ene20	478,859,815
10	02ene20	04feb20	478,470,212
11	04feb20	02mar20	478,075,739
12	02mar20	02abr20	477,676,336

	Inicio	Vencimiento	Saldo Insoluto
13	02abr20	04may20	477,271,940
14	04may20	02jun20	476,862,489
15	02jun20	02jul20	476,447,920
16	02jul20	03ago20	476,028,168
17	03ago20	02sep20	475,603,170
18	02sep20	02oct20	475,172,859
19	02oct20	03nov20	474,737,170
20	03nov20	02dic20	474,296,034
21	02dic20	04ene21	473,849,384
22	04ene21	02feb21	473,397,151
23	02feb21	02mar21	472,939,265
24	02mar21	05abr21	472,475,656

	Inicio	Vencimiento	Saldo Insoluto
25	05abr21	03may21	472,006,251
26	03may21	02jun21	471,530,979
27	02jun21	02jul21	471,049,766
28	02jul21	02ago21	470,562,538
29	02ago21	02sep21	470,069,219
30	02sep21	04oct21	469,569,734
31	04oct21	03nov21	469,064,005
32	03nov21	02dic21	468,551,955
33	02dic21	03ene22	468,033,504
34	03ene22	02feb22	467,508,573
35	02feb22	02mar22	466,977,080
36	02mar22	04abr22	466,438,943

8. Costos.-El costo de la prima puede pagarse en 24 (veinticuatro) horas después de la operación.
9. Niveles.-

Gobierno del Estado de Nuevo León						
02-abr-2019			Plazo	2y	Plazo	3y
Monto	Cobertura	Strike	Prima	Pesos	Prima	Pesos
480,000,000.00	Cap	9.00%	0.23%	1,111,000	0.71%	3,394,000
		9.50%	0.15%	733,000	0.55%	2,658,000

10. La presente oferta se emite a las 10:00 horas del día 2 de abril de 2019, con carácter de irrevocable durante la vigencia de la oferta

Atentamente,  
**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.,**  
 INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX

Ing. Jesús Mauricio Larumbe Mendoza  
 Apoderado **Jesús Larumbe**  
 Director  
 136 - 50

Lic. Alfonso Juárez Priana  
 Apoderado **ALFONSO JUAREZ PRIANA**  
 SUBDIRECTOR 226-61  
 LIQ. LOCAL Y PBG CTES. TESORERIA

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("CITIBANAMEX"), se complace en presentar la cotización presente. Los precios mencionados fueron obtenidos al 2 de abril de 2019. En caso de que el Cliente pretenda celebrar la operación, se deberá de confirmar de manera telefónica, así como cumplir con los requisitos jurídicos aplicables, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, al oficio No. DT-DDP-220/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, relativo a la invitación a participar en el Proceso Competitivo de Adquisición de un Instrumento derivado para cubrir la tasa de referencia (TIIE a 28 días) en el servicio de la deuda derivado del Crédito por 1,250 mdp. contratado por el Estado de Nuevo León con Banorte el día 17 de octubre de 2018.

La presente cotización se emite a petición del solicitante, en el entendido de que el solicitante comprende los términos y condiciones de la operación ofrecida. Citibanamex no actúa como asesor respecto de la operación descrita. En caso de dudas, el solicitante deberá allegarse de la asesoría independiente fiscal, legal, contable y financiera necesaria para evaluar los alcances de la operación.

Los datos contenidos en la presente cotización constituyen información confidencial y no podrán ser divulgados sin el consentimiento previo y por escrito por parte de Citibanamex.